

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

¿Donde irá Abd-el Krim?

Las noticias llegadas de París relativas a la reunión de los delegados hispano franceses dicen que fué muy interesante.

En ella se han conocido detalles de los dos «dossiers» sobre las crueldades de Abd-el Krim.

Contra lo que se venía diciendo, el trato que recibieron los prisioneros franceses fué muy parecido al de los españoles.

De más de mil prisioneros franceses e indígenas de la zona del Protectorado francés que Abd-el Krim tenía en su poder, han vuelto menos que a España, puesto que no llegó a un cen tenar.

El «dossier» francés contiene detalles iguales o parecidos a los que se consignan en el documento español.

Coinciden ambas delegaciones en que Abd-el Krim no puede ser considerado como un emir vencido o caudillo derrotado, sino como un simple jefe cogido prisionero, y de ninguna manera podrá recibir un trato análogo al que recibieron Abd-el Kader y Muley-Hafid, sino que se le impondrá un régimen de absoluta severidad y no podrá disponer de sus bienes ni quedará en condiciones de seguir intrigando.

Francia tiene el mismo interés que nosotros en que Abd-el Krim deje de ser una figura preeminente del Islamismo.

Los sentimientos humanitarios de los dos países, su cultura y civilización hacen imposible el pensar que Abd-el Krim pueda ser tratado como un rey en el destierro, sino como un rebelde culpable de haber cometido infinidad de crímenes.

La coincidencia de los «dossiers» evidencia la importancia de las negociaciones y se refleja en la prensa francesa, que en general no habla ya como en días pasados en términos de consideración para Abd-el Krim, sino que subraya la necesidad de condenarle a un severo castigo dentro de las normas de justicia de países civilizados, como España y Francia, lo que hará que resalte más el salvajismo del comportamiento rifeño.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Han regresado de Granada después de haber asistido al Congreso Catequístico, las profesoras doña Victoria Arnáez, doña Encarnación Pérez, doña Luisa Rodríguez y doña Isabel Redondo.

—A Madrid, París y Bélgica, el ingeniero de estos tranvías eléctricos Mr. George Wandamme.

—Ha salido para Barcelona el intérprete del «Gran Hotel» don Francisco Granados acompañado de su esposa e hija.

—Han marchado a su finca de Pozo Estrecho los señores de Portela y su bella hija Amelia.

—A su hacienda de la Aparecida ha marchado la familia del Director de la fábrica del Gas, don Luis Delgado.

NOTAS VARIAS

Con muy buenas calificaciones ha aprobado varias asignaturas del segundo y tercer año del Bachillerato el joven Francisco Pérez Casanova. Reciba nuestra enhorabuena que hacemos extensiva al Director de la Academia Blázquez en cuyo centro ha sido preparado.

Hacia un nuevo servicio de tranvías

Afortunadamente así es: Cartagena dentro de muy poco tiempo encontrará completamente transformado su servicio de tranvías eléctricos.

Y es, que unos hombres de buena voluntad, trabajadores, activos, como lo son el ingeniero belga Mr. George Wandamme; el director de la Compañía don José Deckler; el director técnico, don Francisco Alafont; el jefe de la Central, señor Peña, compenetrados de la imprescindible necesidad de variar por completo el servicio de tranvías se impusieron la ardua tarea de llevar a cabo una reforma de los mismos.

En efecto así lo están haciendo y día por día hay algo nuevo en el servicio que el público acoge con la natural complacencia, ya que todo tiende a dar facilidades para el viaje.

No hace mucho que se ha cambiado por completo el horario de tranvías, teniendo el viajero la seguridad que a las horas que en el horario se marcan, tiene siempre un coche en las cabezas de líneas. Se ha establecido un servicio prolongado hasta la una de la madrugada y se han reformado de notable manera los motores de algunos coches como son el 5, 8, 11, 12 y otros, todo llevado a cabo en un corto espacio de tiempo.

En los talleres, a más de las reformas que en pasados números expusieramos, todo es actividad, se trabaja sin descanso en la reforma de coches y se han arreglado oficinas y despacho de la dirección y demás jefes.

Al personal se le ha instruido convenientemente proveyéndolos de una cartilla para el horario y se les han dotado de nuevo uniforme.

Se nota en todos la más correcta disciplina, merced a la labor del Inspector don Moisés Oliver y Jefe de la línea señores Hernández y Carrillo.

Ahora la compañía tiende a que desaparezcan los analfabetos y se propone educarlos en el más corto plazo de tiempo.

Los tranvías de Cartagena se transforman, probándolo mucho más el hecho de que ayer saliera a la calle para hacer pruebas, completamente nuevo, con nueva construcción en su carrocería, reparación de motores, cambio del freno de mano por el de volante, nuevos faros, etc. etc., el coche número dos.

Atentamente invitados por la Dirección asistimos a las pruebas y juntamente con el Director don José Deckler, jefe técnico don Francisco Alafont, jefe de máquinas don Manuel Pél...

—Ha terminado la carrera de piano con brillantes calificaciones la bella señorita Josefina Cifuentes.

ENFERMOS

En Palma de Mallorca se halla enferma de gravedad la distinguida señora doña María Antonia Ripoll, hermana del Coronel de Artillería de la Armada retirado don Luis.

—Se encuentra enferma doña María Luisa Ripoll de Moreno Guerra.

LETRAS DE LUTO

Esta mañana con numeroso acompañamiento se ha verificado el entierro del cadáver de D. Manuel Visiedo Padilla, fallecido ayer a los 51 años de edad.

Descanse en paz y reciba su familia y en particular su hermano don Alfonso, querido amigo nuestro, el más sentido pésame.

ña, don Baldomero Meca en representación del Alcalde, arquitecto don Lorenzo Ros, los compañeros Moncada, Abdó y Bernal por «El Porvenir» y «Cartagena Nueva», ingeniero don Ricardo Guardiola y los señores don José Martínez de Galinsoga, don Fernando Oliva, don Alberto Duelo, don Carmelo Martínez Coll, don Juan Letang, don Juan Soro, recorrimos con el coche número 2 los barrios de Santa Lucía, Peral y Los Dolores, llamando la atención del público que en más de una ocasión aplaudió.

Como conductor llevamos al Inspector de los tranvías, don Moisés Oliver, a quien un querido compañero señaló como el Franco de los tranvías.

Los pruebas dieron excelente resultado, pudiendo todos admirar lo bien que van los frenos y el cambio de marcha en los coches que permite salvar las distancias en pocos minutos.

Dos horas y media duraron las pruebas y todos tuvimos los mayores elogios para los señores que hoy están al frente de la compañía, pues vemos que sus promesas de variarlo todo se van viendo en completa realidad.

Después en la central los señores George y Deckler tienen delicadeza de obsequiarnos con habanos y champang, brindándose por la prosperidad de la compañía.

Allí oímos al experto ingeniero señor George explicar algunas de sus proyectos, siendo los más inmediatos, la pronta llegada de un aparato autógeno que permitirá arreglar las vías con la mayor facilidad y prontitud; vendrán para lo que salieron hace ya tiempo, debiendo estar aquí ya, nuevos motores para aumentar los coches, algunos de ellos de verano; se instalará muy pronto una bifurcación en la plaza de la Merced y se llevará a efecto enseguida la prolongación de vía al fútbol, estación del ferrocarril y Muelle de Alfonso XII.

También entra en calculos del referido ingeniero el tendido de un ramal hacia La Unión y otras reformas más.

Por todo lo expuesto merecen el más entusiasta aplauso los señores George, Deckler, Alafont y Peña, que de modo tan activo vienen trabajando para que Cartagena tenga un servicio de tranvías, como corresponde a su importancia.

OTEMA

Teatro Circo

Jueves 24 de Junio
Debut de la notable compañía de Comedias
PACHECO-ROBLES
con la preciosa obra
«Mi tía Javiara»
En breve estreno de
«Soltero y solo en la vida»
y «Las de Mochales»

Nota.—Se sirven helados en el jardín del teatro.
Temperatura agradable.

SE ALQUILA

un piso único de la casa n.º 4 de la calle de Bretau (junto a la calle Jara).
Razón: Aire 32, cristalería.

La persecución religiosa en Méjico Valerosísima Carta Pastoral del señor Obispo de Huejutla

Ha publicado una carta pastoral el doctor y maestro don José de Jesús Manriquez y Zárate, Obispo de Huejutla dirigida al Vicario General, al cuerpo de Consultores y al Clero y fieles de su diócesis, con motivo de la persecución de que hace víctima a la Iglesia Católica el presidente

La citada carta-pastoral es un admirable documento sereno y razonado, digno de un Prelado católico, que por las verdades que enseña, por las tristes circunstancias en que está concebida y escrita, y por la valentía que supone ante la arbitrariedad y el despotismo de un Gobierno como el actual de Méjico, merece ser propagada.

Su mucha extensión, dado el espacio de que disponemos, nos priva de producir la íntegramente. Pero he aquí algunos de sus párrafos principales, que dicen así textualmente:

«La Civilización está de luto! El Jacobinismo mejicano ha decretado dar muerte a la Iglesia Católica en nuestro país, arrancar de cuajo, si posible fuera, de la sociedad mejicana toda idea católica; el solo nombre de catolicismo la horroriza; el espectro de la Iglesia, escuálido, descarnado y casi sin vida material, le llena de espanto, como una horrenda aparición nocturna al que tiene la conciencia desgarrada por los remordimientos del crimen.

Ante tales acontecimientos, Venerables Hermanos e Hijos muy amados en Jesucristo, es imposible que Nos guardemos silencio; seríamos tildados de cobardes—y con justicia—si, después de haber defendido con denuedo la causa de la Iglesia en circunstancias menos solemnes, callásemos ahora en que está de por medio de vida, la existencia misma de la Iglesia en nuestra angustiada Patria. Más todavía; seríamos grandemente criminales, si en los momentos angustiosos presentes, en que nuestra Madre Común está en las garras de los lobos que la despedazan, no acudiéramos presurosos a defenderla y vindicarla, haciendo uso de la espada terrible de la palabra que se nos ha confiado. Los Prelados no dispuestos de metralhas, ni máquinas de guerra; pero nuestra voz es más terrible para el enemigo que un escuadrón en orden de batalla. La palabra sobre todo de un Obispo, es y debe ser la expresión de la verdad, y la verdad siempre es terrible para los que viven de la mentira y del error.

Reprobamos, condenamos y anatematizamos todos y cada uno de los crímenes y atentados cometidos por el Gobierno mejicano en contra de la Iglesia Católica en los últimos días, sobre todo su no bien disimulada intención de acabar de una vez para siempre con la Religión Católica en Méjico.

Para Nos nada significan las leyes, sean fundamentales, sean orgánicas o de cualquiera otra denominación, presentes, pasadas y futuras que violen de alguna manera los derechos de la Iglesia. Que en cuanto a las disposiciones violatorias de la dignidad humana, como son muchas de las que ha dictado el Gobierno en estos últimos días de rabia y furor infernales

contra el Catolicismo, las rechazamos indignados, no ya solamente como Pastores de la Iglesia de Jesucristo que somos, aunque indignos, sino aún simplemente por tener plena conciencia de nuestra dignidad de hombres libres.

La Iglesia Católica ha nacido para ser y vivir libre en todas partes. Como hija y heredera de la Eterna Verdad, su ambiente propio y natural es el Cielo de los hijos de Dios y no la Tierra de los intereses y apetitos humanos. Así como las cosas de arriba no pueden sujetarse a las de abajo sin invertirse el orden natural de los seres, así tampoco la Iglesia de Jesucristo, encargada de los intereses supremos del hombre puede sujetarse a los poderes encargados de promover el bien temporal de las sociedades. Más bien la sociedad temporal debe estar y de derecho está sujeta a la Iglesia, en todo lo que afecta a los intereses comunes de ambas sociedades.

La intromisión de los Gobiernos civiles en los asuntos eclesiásticos en cualquiera forma que se produzcan, no son otra cosa que atentados de la fuerza bruta contra la fuerza incontrastable del derecho. Jamás podrá reconocer ni la Iglesia ni la civilización semejantes atropellos, bien que se zurza en mañosamente con las leyes fundamentales de un país cualquiera.

Las disposiciones gubernamentales; cualquiera que sea su categoría, no son leyes por su inserción en los Códigos, sino por la justicia y el derecho que las ampara. El Gobierno no puede algar en defensa de su actitud atentatoria contra el Catolicismo la leyes fundamentales de nuestro país, desde el momento en que tales disposiciones carecen de fuerza de ley, y no son sino simples atentados contra los derechos más sagrados del hombre y de la humanidad; ni podrá jamás sincerar e de sus infames atropellos a las Instituciones católicas ante los pueblos verdaderamente civilizados, desde el momento en que estos entienden o deben entender que la llamada Constitución mejicana de 1917 al menos en la parte que mira a los intereses religiosos, jamás ha sido reconocida por el verdadero pueblo mejicano. Ya hemos dicho en otra oportunidad que el pueblo es soberano y que el Gobierno, cualquiera que sea su forma, no es sino simple legatario del pueblo que gobierna y de quien recibe inmediatamente su autoridad. Ahora bien; es un escarnio suponer que el pueblo mejicano, católico por abolengo, y aun uno de los más piadosos de la Cristiandad, haya conferido a sus representantes poder para atacarlo en lo que él aprecia como la más sagrada herencia que le dejaron

EVITE UNA OPERACION

Antes de someterse a una operación quirúrgica ocasionada por desórdenes propios del sexo femenino, toda mujer debe tomar el

Compuesto Vegetal
Lydia E. Pinkham

TONICO DE LA MUJER